

Quito, 28 de marzo de 2017.

Señor:

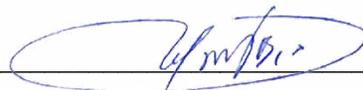
Presidente Junta General de Accionistas de CONSULTORA "AL ENERGY SOLUTIONS-ECUADOR" "ALESE-CONSULTORA" SOCIEDAD ANÓNIMA.

De mis consideraciones:

En mi cumplimiento de mi obligación legal como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, pongo a vuestro conocimiento el informe en el que se explican las razones que motivaron la paralización de las actividades de la compañía CONSULTORA "AL ENERGY SOLUTIONS-ECUADOR" "ALESE-CONSULTORA" SOCIEDAD ANÓNIMA, en el ejercicio económico comprendido entre el 1^o de enero y el 31 de diciembre de 2016.

Nuestra compañía en el ejercicio económico 2016, no ha efectuado operaciones de ninguna índole en lo referente a otras actividades profesionales, científicas y técnicas; almacenamiento y otros tipos de consultoría técnica. Dado a que no se han materializado los contratos previstos para el año fiscal 2016.

Atentamente,



Ochoa Baño Ivan Santiago
Gerente General